121071

INFORME DE CUMPLIMIENTO FINAL

PAGO N° (02) DE (02)	N° PROCESO SECOP II: 5091270
FECHA DEL REPORTE: DICIEMBRE DE 2024	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO
Periodo del reporte: DICIEMBRE DE 2024	VALOR PARA PAGAR: DOS MILLONES OCHOSCIENTOS QUINCE MIL SETESCIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 2.815.756)

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATO N° MC-013-2024	TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 07 DE JUNIO DE 2024	FECHA DE INICIO: 07 DE JUNIO DE 2024
NOMBRE CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS	NIT: 901.022.790-3
CORREO: contratacion@kbod.com.co	TELÉFONO: 3214711619
OBJETO: **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANADER.**	
PLAZO DE EJECUCION: 6 MESES	
DESDE: 07 DE JUNIO DE 2024	HASTA: 07 DE DICIEMBRE DE 2024

VERIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de cada una de las obligaciones)
1. Los bienes a suministrar deben ser oportunos, efectivos y cumplir con todos los requerimientos técnicos exigidos, garantizando la calidad e inocuidad (cuando aplique) de estos.	Se llevó a cabo la entrega de los kits de alimentación, aseo y entrega del componente de alojamiento, en excelentes condiciones y tiempos según lo acordado con el supervisor.
2. Dar cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual, de conformidad con la propuesta presentada.	Se realizó entrega de los elementos cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas correspondientes en el contrato y su objeto.
3. Realizar la entrega, dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio a través del Supervisor del contrato.	Se mantuvo comunicación constante y efectiva con el supervisor para la solicitud, respuesta y entrega de los elementos pertinentes para la ejecución efectiva del contrato.

Scanned with CamScanner

4. Garantizar la calidad de los bienes según la propuesta del contratista.	Se cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas de los productos esbozados en la propuesta de la oferta económica
5. Atender las recomendaciones que sobre el contrato efectúe EL MUNICIPIO DE SARDINATA, a través del funcionario que se designe para ejercer la supervisión, vigilancia y control.	Se acató las recomendaciones de entrega hechas por el supervisor.
6. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el contratista deberá garantizar durante toda su ejecución y vigencia el pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás aportes del personal que tenga a su cargo y que desarrollará el objeto del contrato, para lo cual deberá presentar constancia al MUNICIPIO DE SARDINATA.	Se garantizó que durante la ejecución del presente contrato nos encontráramos al día en el pago de los aportes de nuestros empleados al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás aportes.
7. Realizar el pago de estampillas, impuesto y demás retenciones de la Alcaldía conforme a la ley	Se garantiza que se realizará el pago correspondiente a estampillas, impuesto y demás retenciones de la Alcaldía conforme a la ley.
8. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y normas concordantes vigentes que le sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprenden de la naturaleza contractual.	Se garantiza las demás disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y normas concordantes vigentes que le sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprenden de la naturaleza contractual
9. Poner al servicio del Municipio de Sardinata las condiciones técnicas convenidas y concordantes con la propuesta presentada	Se puso a disposición del municipio de Sardinata y del supervisor del contrato las condiciones técnicas convenidas en la propuesta presentada.

Scanned with CamScanner

10. Realizar la entrega oportuna de los bienes requeridos por la Entidad para brindar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas de desplazamiento forzado que cuentan con el debido FUD de la declaración	Se realizó la entrega oportuna de los siguientes elementos comprendidos en los siguientes días y cantidades: 16/10/2024 – 1 kit de mercado y aseo y 1 componente de alojamiento. 24/11/2024 – 1 kit de mercado y aseo y 25/11/2024 :5 componentes de alojamiento. 02/12/2024-1 - 3 componentes de alojamiento.
11. Garantizar que los alimentos suministrados en desarrollo del contrato sean de primera calidad, que se entreguen debidamente empacados, y que cumplan con las especificaciones técnicas del contrato y de conformidad con los requerimientos que realice el supervisor designado	Se aportaron los kits correspondientes en el empaque solicitado por el supervisor, cada elemento contaba con las especificaciones técnicas planteadas en la oferta y excelente calidad.
12. Realizar la entrega de los suministros solicitados, con observancia de las normas de higiene y salubridad vigentes.	Se realizó el suministro/ entrega de los elementos en excelentes condiciones según las normas de higiene y salubridad vigentes.
13. El contratista se obliga a hacer las entregas de los suministros por empaques individuales según el tipo de kit (alimentos o aseo).	Se realizó la entrega de los kits según el empaquetado solicitado por el supervisor designado.
14. Presentar informes de la entrega de los suministros de alimentación y aseo, como se indica en las especificaciones técnicas, al	Se realizaron actas de entrega por parte del contratista de los elementos dispuestos a la Entidad , suministros que contaban con las especificaciones técnicas correspondientes y revisados por parte del personal designado para su autorización en cada entrega.

Scanned with CamScanner

supervisor del contrato con sus respectivos soportes .	
15. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del Municipio de Sardinata, obligándose desde ya el contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar	Se salvaguardo la información confidencial compartida por la entidad de las personas a las que se les realizó la entrega de los kits de aseo , alimentación o componente de alojamiento
16. Informar oportunamente al MUNICIPIO DE SARDINATA sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	Se le informo en cada entrega con antelación al personal designado por el supervisor, hora y fecha en que se realizaría la entrega de los elementos solicitados para evitar cualquier inconveniente o eventualidad que afectara a los beneficiarios.
17. Las demás obligaciones que se requieran para ejecutar correcta y oportunamente el objeto contratado.	Se realizó por parte del supervisor y su equipo de trabajo gran gestión en las solicitudes previas de los elementos para una correcta entrega por parte del contratista del suministro para que estuviera acorde a los tiempos y calidad exigida.
Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas)	

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA secretario de planeación con funciones de secretario de gobierno encargado por medio de la resolución N°616 del 10 de diciembre de 2024, en calidad del supervisor del contrato AMSAR- MC-013-2024 2024, teniendo en cuenta el informe de cumplimiento presentado por el contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales reportadas paraeste periodo, contenidas en la presente cuenta de cobro.

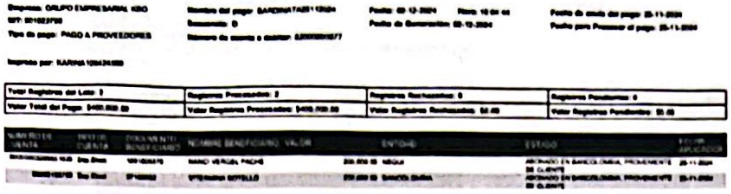
de diciembre de 2024,

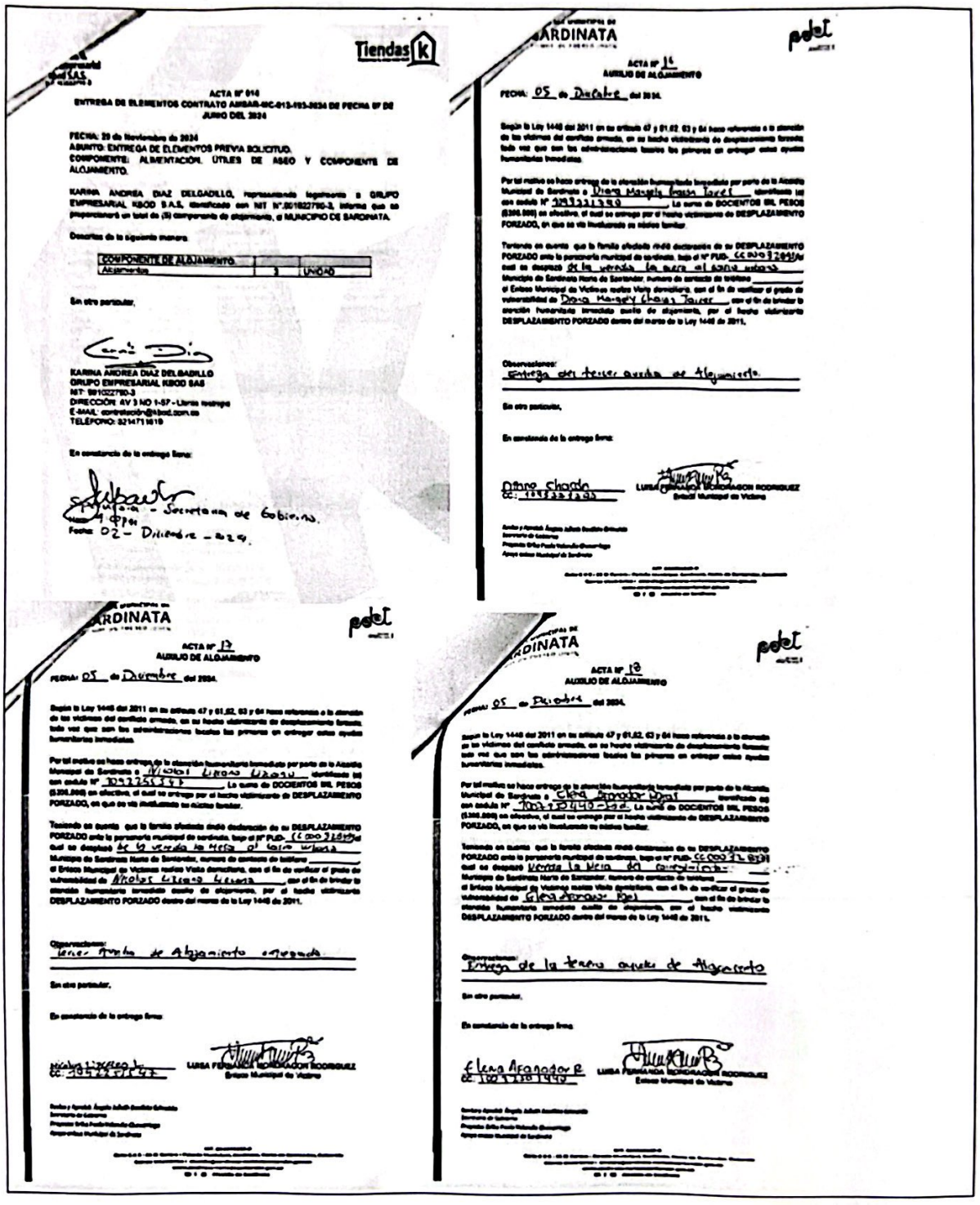
JESUS ALFONSO YÁÑEZ AN AYA
Secretario de Planeación con funciones de secretario de gobierno encargado por medio de la resolución N°616 del 10 de diciembre de 2024 - **SUPERVISOR**

GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT: 901.022.790-3
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

Bancolombia





ACTA N° 014
ENTREGA DE ELEMENTOS CONTRATO AMBAR-IDC-013-193-2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2024

FECHA: 29 de Noviembre de 2024
ASUNTO: ENTREGA DE ELEMENTOS PREVIA SOLICITUD.
COMPONENTE: ALIMENTACIÓN, UTILES DE ASEO Y COMPONENTE DE ALOJAMIENTO.

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO, representando legalmente a GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S, identificado con NIT N°.901822780-3, informa que se proporcionará un total de (5) componente de alojamiento, al MUNICIPIO DE SARDINATA.

Descritos de la siguiente manera:

COMPONENTE DE ALOJAMIENTO		
Alojamientos	5	UNIDAD

Sin otro particular,

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT: 901822780-3
DIRECCIÓN: 4V 3 NO 1-57 - Libres nortega
E-MAIL: coordinacion@kbod.com.co
TELEFONO: 3214711619

En constancia de la entrega firma:

Secretaria - Secretaria de Gobierno.
Fecha 02 - Diciembre - 2024.

ACTA N° 16
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 05 de Diciembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61,62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en otorgar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Diana Marcela Rosas Tarazi identificado (a) con cedula N° 1093221390. La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($300.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rinde declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO ante la personería municipal de sardinata, bajo el N° FUD- CC 1093221390 cual se despazó de la vereda la mata al casco urbano Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono ____ el Enlace Municipal de Victimas nuestra Vista domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Diana Marcela Rosas Tarazi con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata ayuda de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Entrega del tercer auxilio de Alojamiento.

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

Diana Rosas
CC: 1093221390

LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

ACTA N° 17
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 05 de Diciembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61,62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en otorgar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Nicolas Lizcano Lizcano identificado (a) con cedula N° 1093251111. La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($300.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rinde declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO ante la personería municipal de sardinata, bajo el N° FUD- CC 1093251111 cual se despazó de la vereda la mata al casco urbano Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono ____ el Enlace Municipal de Victimas nuestra Vista domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Nicolas Lizcano Lizcano con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata ayuda de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Tercer Auxilio de Alojamiento entregado

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

CC: 1093251111

LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

ACTA N° 18
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 05 de Diciembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61,62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en otorgar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Elena Aponte Diaz identificado (a) con cedula N° 1093210449. La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($300.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rinde declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO ante la personería municipal de sardinata, bajo el N° FUD- CC 1093 210 449 cual se despazó Vereda la Mata del Carmelito Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono ____ el Enlace Municipal de Victimas nuestra Vista domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Elena Aponte Diaz con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata ayuda de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Entrega de la tercera ayuda de Alojamiento

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

Elena Aponte
CC: 1093210449

LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

Scanned with CamScanner

Tiendas K

ACTA N° 013

ENTREGA DE ELEMENTOS CONTRATO ARSAR-SEC-013-153-2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2024

FECHA: 24 de octubre de 2024
ASUNTO: ENTREGA DE ELEMENTOS PREVIA SOLICITUD
COMPONENTE: ALIMENTACIÓN, ÚTILES DE ASEO Y COMPONENTE DE ALOJAMIENTO.

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO, representante legal/delegado o GRUPO EMPRESARIAL KBOO S.A.S. identificado con NIT N° 901022790-3, informa que se presentaron en total de (1) kits de mercados, (1) kits de aseo, a MUNICIPIO DE SARDINATA

Descritos de la siguiente manera

1	COMPONENTE ALIMENTARIO. Cada kit contiene los siguientes alimentos:	1	
1.1	Arroz blanco bolsa de kilo	5	KL
1.2	Aceite vegetal botella de 1 litros	1	LITROS
1.3	Harina de maiz bolsa de kilo	1	KL
1.4	Avena en hojuela bolsa de 500 gr	1	UNIDAD
1.5	Azúcar blanca bolsa de kilo	1	KL
1.6	Fariagando bolsa de kilo	1	KL
1.7	Frijol bolsa de kilo	1	KL
1.8	Macarron bolsa de kilo	1	KL
1.9	Sal bolsa de kilo	1	KL
1.10	Café molido de kilo	1	KL
1.11	Panela 450 gr	1	UNIDAD
1.12	Harina de trigo bolsa de kilo	1	KL
1.13	Sardina enlatada en salsa de tomate de 425gr	6	UNIDAD
1.14	Pegal bolsa de kilo	1	KL
1.15	Lentejas bolsa de kilo	1	KL
1.16	Arveja bolsa de kilo	1	KL
1.17	Leche en polvo de 900gr	1	UNIDAD
2	COMPONENTE ASEO. Cada kit contiene los siguientes elementos:	1	
2.1	Crema dental tipo acción 100 ml	3	UNIDAD
2.2	Cepillo dental	3	UNIDAD
2.3	Papel higiénico por unidad	3	UNIDAD
2.4	Jabón de baño en barra 125 gr	3	UNIDAD
2.5	Jabón de barra azul 450 gr	2	UNIDAD
2.6	Jabón en polvo bolsa de kilo	1	KL
2.7	Jabón en crema para loza 500gr	1	UNIDAD
2.8	Desodorante 50 gr	1	UNIDAD
2.9	Máquina de afeitar	6	UNIDAD

Tiendas K

2.10	Clara botella de litro	2	UNIDAD
2.11	Paquete toallas higiénicas con alas x 16 unidades	1	UNIDAD

Sin otro particular,

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
GRUPO EMPRESARIAL KBOO SAS
NIT: 901022790-3
DIRECCIÓN: AV 3 NO 1-67 - Llanos restrepo
E-MAIL: contratacion@kbod.com.co
TELEFONO: 3214711619

En constancia de la entrega firma:

Supervisor – Secretario de Gobierno
Fecha: 24 - octubre - 2024

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARDINATA

pdet

ACTA N° 13
ENTREGA MERCADO

FECHA: 11 de octubre del 2024
ASUNTO: ENTREGA DE LA ATENCION HUMANITARIA
COMPONENTE: ALIMENTACION Y UTILES DE ASEO

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 2.2.8.8. 4.1 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en entregar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a la señora **JESSICA LORENA VERGEL PACHECO**, identificado con cedula N° 1091803574, el cual se entrega por el hecho victimizante de **DESPLAZAMIENTO FORZADO**, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Seguidamente se describe los víveres e implementos de aseo a entregar:

1	COMPONENTE ALIMENTARIO. Cada kit contiene los siguientes elementos:		
1.1	Arroz blanco bolsa de kilo	6	KL
1.2	Aceite vegetal botella de 3 litros	1	LITROS
1.3	Harina de maiz bolsa de kilo	2	KL
1.4	Avena en hojuela bolsa de 500 gr	2	UNIDAD
1.5	Azúcar blanca bolsa de kilo	3	KL
1.6	Espaguetis bolsa de kilo	2	KL
1.7	Fideo bolsa de kilo	2	KL
1.8	Macarrón bolsa de kilo	2	KL
1.9	Sal bolsa de kilo	2	KL
1.10	Café molido de kilo	1	KL
1.11	Panela 400 gr	8	UNIDAD
1.12	Harina de trigo bolsa de kilo	3	KL
1.13	Sardina enlatada en salsa de tomate de 425G	4	UNIDAD
1.14	Frijol bolsa de kilo	1	KL
1.15	Lenteja bolsa de kilo	1	KL
1.16	Arveja bolsa de kilo	1	KL
1.17	Leche en polvo de tarro	1	UNIDAD

NIT. 800000532-0
Calle 6 # 5 - 35 El Centro - Palacio Municipal, Sardinata, Norte de Santander, Colombia
Correo electrónico: alcaldia@sardinata-nortedesantander.gov.co
Teléfono: (+57) (607) 568 5000 Extensión 104
Alcaldía de Sardinata

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARDINATA

pdet

1	COMPONENTE ASEO. Cada kit contiene los siguientes elementos:		
1.1	Crema dental bolsa acción con sol	1	UNIDAD
1.2	Cepillo dental	1	UNIDAD
1.3	Papel higiénico por unidad	3	UNIDAD
1.4	Jabón de bolsa en barra 125 gr	3	UNIDAD
1.5	Jabón de barra azul 454 gr	3	UNIDAD
1.6	Jabón en polvo bolsa de kilo	1	KL
1.7	Jabón en crema para loza 500gr	1	UNIDAD
1.8	Desodorante 50 gr	1	UNIDAD
1.9	Maquina de afeitar	4	UNIDAD
1.10	Crema botella de litro	1	UNIDAD
1.11	Paquete toallas higiénicas con alas x 10 unidades	1	UNIDAD

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

JESSICA LORENA VERGEL PACHECO
CC.1091.803.574

LUISA FERNANDA MONDRAGÓN RODRÍGUEZ
ENLACE DE VICTIMAS MUNICIPAL
SARDINATA

Revisó y Aprobó: Angela Alfonso Bautista Grimaldo
Secretaria de Gobierno

NIT. 800000532-0
Calle 6 # 5 - 35 El Centro - Palacio Municipal, Sardinata, Norte de Santander, Colombia
Correo electrónico: alcaldia@sardinata-nortedesantander.gov.co
Teléfono: (+57) (607) 568 5000 Extensión 104
Alcaldía de Sardinata

GEK Grupo Empresarial Kbod S.A.S.

Tiendas K

ACTA N° 013
ENTREGA DE ELEMENTOS CONTRATO AMSAR-MC-013-103-2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2024

FECHA: 25 de Noviembre de 2024
ASUNTO: ENTREGA DE ELEMENTOS PREVIA SOLICITUD.
COMPONENTE: ALIMENTACIÓN, ÚTILES DE ASEO Y COMPONENTE DE ALOJAMIENTO.

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO, representante legal/apoderado de GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S. identificado con NIT N°.901022790-3, informa que se proporcionará un total de (1) componente de alojamiento, al MUNICIPIO DE SARDINATA.

Descrito de la siguiente manera:

COMPONENTE DE ALOJAMIENTO		
Alojamiento	1	UNIDAD

Sin otro particular,

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT: 901022790-3
DIRECCIÓN: AV 3 NO 1-57 - Libres Santander
E-MAIL: operaciones@kbod.com.co
TELÉFONO: 3214711619

En constancia de la entrega firma:

Sabrina Ortiz Mora - Secretaria de Gobierno
Hora: 2:40 pm
Fecha: 25 - Noviembre - 2024

'Nequi

Certificado de depósito de bajo monto

Domingo, 1 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que NANCI VERGEL PACHECO identificado con cédula de ciudadanía 1091803575, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3209651926	87065342362	ACTIVA	08-07-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Scanned with CamScanner

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que Vicenzo Bonilla Torres identificado(a) con CC 37199852, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura / Actual Inic. Cal	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorros	68300xxxxx	2024-08-08	ACTIVO	----

*Importante: Esta información solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

Bancolombia

ACTA Nº 13
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 15 de Noviembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61, 62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en entregar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Diana Marcela Chacon Baez identificado (a) con cedula Nº 1093778739 La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($200.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rindió declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS – ENFRENTAMIENTOS ante la personería municipal de sardinata, bajo el Nº FUD 1093778739, el cual se desplazó de la vereda la Mesa al Casco Urbano del Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono 3203778167, el Enlace Municipal de Victimas realizo Visita domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Diana Marcela Chacon Baez, con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata auxilio de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS – ENFRENTAMIENTOS dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Entrega de la Segunda Ayuda Humanitaria de Alojamiento

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

Diana Chacon
CC 1093 778 739

LUISA FERNANDA BONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

Revisó y Aprobó: Angela Julieth Bonilla Granados
Secretaria de Gobierno
Proyectó: Erika Paola Velandia Chamorro
Apoyo enlace Municipal de Victimas

ACTA Nº 14
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 15 de Noviembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61, 62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en entregar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Nicolas Liziano Lizano identificado (a) con cedula Nº 1093755543 La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($200.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rindió declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS – ENFRENTAMIENTOS ante la personería municipal de sardinata, bajo el Nº FUD 1100378739, el cual se desplazó de la vereda la Mesa al Casco Urbano del Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono 3124902581, el Enlace Municipal de Victimas realizo Visita domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Nicolas Liziano Lizano, con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata auxilio de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO – ATENTADOS TERRORISTAS – ENFRENTAMIENTOS dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Segunda Ayuda de Alojamiento entregada al Hogar de Mejia que esta ubicado en la Direccion Calle 43 # 42 Bu. San Francisco

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

Nicolas Liziano
CC 1093 755 543

LUISA FERNANDA BONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

Revisó y Aprobó: Angela Julieth Bonilla Granados
Secretaria de Gobierno
Proyectó: Erika Paola Velandia Chamorro
Apoyo enlace Municipal de Victimas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARDINATA

ACTA Nº 15
AUXILIO DE ALOJAMIENTO

FECHA: 15 de Noviembre del 2024.

Según la Ley 1448 del 2011 en su artículo 47 y 61, 62, 63 y 64 hace referencia a la atención de las víctimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado, toda vez que son las administraciones locales las primeras en entregar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata a Elena Alvarado Reyes identificado (a) con cedula Nº 1093 250 440-2 La suma de DOCIENTOS MIL PESOS ($200.000) en efectivo, el cual se entrega por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la familia afectada rindió declaración de su DESPLAZAMIENTO FORZADO ante la personería municipal de sardinata, bajo el Nº FUD 1100378739 el cual se desplazó la Vereda la Mesa al casco Urbano Municipio de Sardinata Norte de Santander, numero de contacto de teléfono 312 72 4521 el Enlace Municipal de Victimas realizo Visita domiciliaria, con el fin de verificar el grado de vulnerabilidad de Elena Alvarado Reyes, con el fin de brindar la atención humanitaria inmediata auxilio de alojamiento, por el hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO dentro del marco de la Ley 1448 de 2011.

Observaciones:
Entrega de la Segunda Ayuda de Alojamiento

Sin otro particular,

En constancia de la entrega firma:

Elena Alvarado R
CC 1093 212 1440

LUISA FERNANDA BONDRAGON RODRIGUEZ
Enlace Municipal de Victima

Revisó y Aprobó: Angela Julieth Bonilla Granados
Secretaria de Gobierno
Proyectó: Erika Paola Velandia Chamorro
Apoyo enlace Municipal de Sardinata

Scanned with CamScanner

Tiendas k

ACTA N° 011
ENTREGA DE ELEMENTOS CONTRATO AMSAR-MC-013-103-2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2024

FECHA: 10 de octubre de 2024
ASUNTO: ENTREGA DE ELEMENTOS PREVIA SOLICITUD.
COMPONENTE: ALIMENTACIÓN, UTILES DE ASEO Y COMPONENTE DE ALOJAMIENTO.

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO, representante legalmente a GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S. identificado con NIT N° 901022780-3, informo que se proporcionará un total de (1) kits de mercados, (1) kits de aseo, además de (1) correspondiente de componente de alojamiento, al MUNICIPIO DE SARDINATA.

Descritos de la siguiente manera:

1	COMPONENTE ALIMENTARIO. Cada kit contiene los siguientes elementos:	1	
1.1	Arroz blanco bolsa de kilo	6	KL
1.2	Aceite vegetal botella de 3 litros	1	LITROS
1.3	Harina de maiz bolsa de kilo	2	KL
1.4	Avena en hojuela bolsa de 500 gr	2	UNIDAD
1.5	Azúcar blanca bolsa de kilo	3	KL
1.6	Espaguetti bolsa de kilo	2	KL
1.7	Fideo bolsa de kilo	2	KL
1.8	Macarrón bolsa de kilo	2	KL
1.9	Sal bolsa de kilo	2	KL
1.10	Café molido de kilo	1	KL
1.11	Panela 400 gr	5	UNIDAD
1.12	Harina de trigo bolsa de kilo	3	KL
1.13	Sardina enlatada en salsa de tomate de 425gr	4	UNIDAD
1.14	Frijol bolsa de kilo	1	KL
1.15	Lenteja bolsa de kilo	1	KL
1.16	Arveja bolsa de kilo	1	KL
1.17	Leche en polvo de 900gr	1	UNIDAD
2	COMPONENTE ASEO. Cada kit contiene los siguientes elementos:	1	
2.1	Crema dental triple acción 100 ml	3	UNIDAD
2.2	Cepillo dental	4	UNIDAD
2.3	Papel higienico por unidad	6	UNIDAD
2.4	Jabón de baño en barra 125 gr	3	UNIDAD
2.5	Jabón de barra azul 450 gr	2	UNIDAD
2.6	Jabón en polvo bolsa de kilo	2	KL
2.7	Jabón en crema para loza 500gr	1	UNIDAD
2.8	Desodorante 30 gr	2	UNIDAD
2.9	Maquina de afeitar	4	UNIDAD
2.10	Crema botella de litro	2	UNIDAD
2.11	Paquete toallas higiénicas con alas x 10 unidades	1	UNIDAD
3	COMPONENTE DE ALOJAMIENTO.	1	
	Alojamiento		UNIDAD

Sin otro particular.

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT 901022780-3
DIRECCIÓN: AV 3 NO 1-67 - Llanos rastrero
E-MAIL: contratacion@kbod.com.co
TELEFONO: 3214711619

En constancia de la entrega firma:

Recibió:

ANDREA ARLETH BAUTISTA ORDALDO
SUPERVISORA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Fecha: 10 de octubre de 2024
AC10 99

SARDINATA

ACTA N° 22
ENTREGA MERCADO

FECHA: 10 de Octubre del 2024.
ASUNTO: ENTREGA DE LA ATENCION HUMANITARIA
COMPONENTE: ALIMENTACION Y UTILES DE ASEO

Según la Ley 1448 de 2011 en su articulo 47 y 64,65, 6) y se hace referencia a la atención de las victimas del conflicto armado, en su hecho victimizante de desplazamiento forzado; toda vez que son las administraciones locales las primeras en entregar estas ayudas humanitarias inmediatas.

Por tal motivo se hace entrega de la atención humanitaria inmediata por parte de la Alcaldía Municipal de Sardinata al señor@ Judith Stefanie Sierra Hernandez identificado con cedula N° 1007 993.997, la cual se entrega por el hecho victimizante de Desplazamiento Forzado, en que se vio involucrado su núcleo familiar.

Seguidamente se describe los víveres e implementos de aseo a entregar:

ITEM #	CONCEPTO	CANTIDAD TOTAL	
1	COMPONENTE ALIMENTARIO. Cada kit contiene los siguientes elementos:		
1.1	Arroz blanco bolsa de kilo	6	KL
1.2	Aceite vegetal botella de 3 litros	1	LITROS
1.3	Harina de maiz bolsa de kilo	2	KL
1.4	Avena en hojuela bolsa de 500 gr	2	UNIDAD
1.5	Azúcar blanca bolsa de kilo	3	KL
1.6	Espaguetti bolsa de kilo	2	KL
1.7	Fideo bolsa de kilo	2	KL
1.8	Macarrón bolsa de kilo	2	KL
1.9	Sal bolsa de kilo	2	KL
1.10	Café molido de kilo	1	KL
1.11	Panela 400 gr	5	UNIDAD
1.12	Harina de trigo bolsa de kilo	3	KL
1.13	Sardina enlatada en salsa de tomate de 425gr	4	UNIDAD
1.14	Frijol bolsa de kilo	1	KL
1.15	Lenteja bolsa de kilo	1	KL
1.16	Arveja bolsa de kilo	1	KL

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
1.17	Leche en polvo de 900gr	1	UNIDAD
2	COMPONENTE ASEO. Cada kit contiene los siguientes elementos:		
2.1	Crema dental triple acción 100 ml	3	UNIDAD
2.2	Cepillo dental	4	UNIDAD
2.3	Papel higiénico por unidad	6	UNIDAD
2.4	Jabón de baño en barra 125 gr	3	UNIDAD
2.5	Jabón de barra azul 450 gr	2	UNIDAD
2.6	Jabón en polvo bolsa de kilo	2	KL
2.7	Jabón en crema para loza 500gr	1	UNIDAD
2.8	Desodorante 30 gr	2	UNIDAD
2.9	Máquina de afeitar	4	UNIDAD
2.10	Crema botella de litro	2	UNIDAD
2.11	Paquete toallas higiénicas con alas x 10 unidades	1	UNIDAD

Sin otro particular,

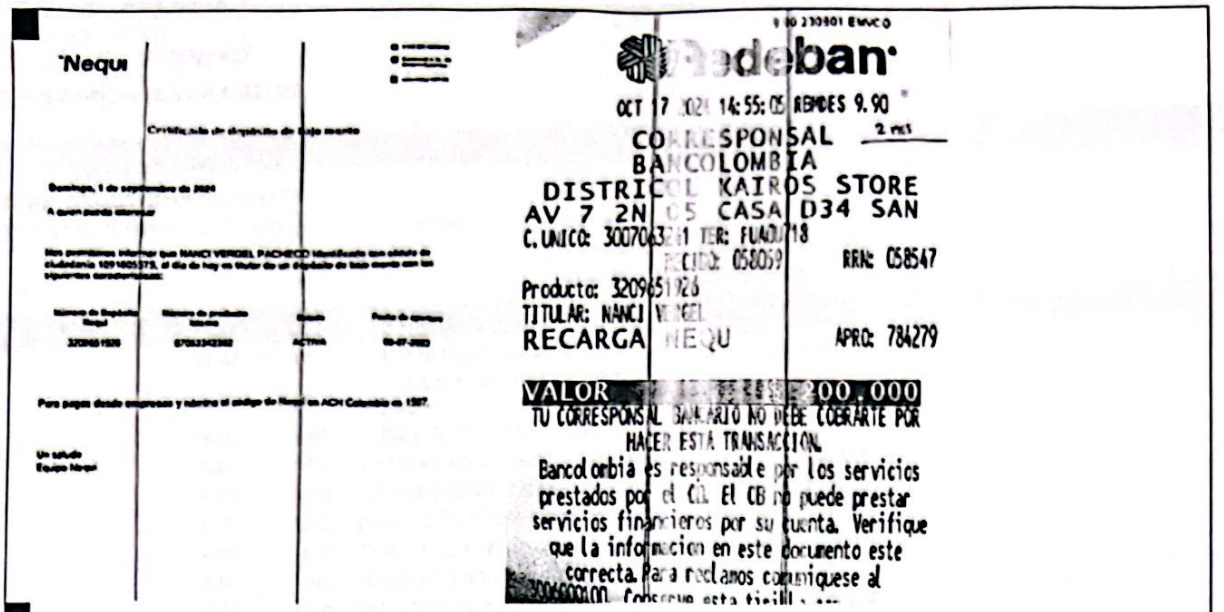
En constancia de la entrega firma:

Judith Stefanie Hernandez
CC 1007993997

LUISA FERNANDA MIRANDA RODRIGUEZ
ENLACE DE VICTIMAS MUNICIPAL
SARDINATA

Andrea Apolinar Angela Arleth Bautista Ordaldo
Secretaria de Gobierno
Proyecto Erika Paola Valbuena Ovando
Apoyo enlace Municipal de Sardinata

Scanned with CamScanner



Nequi

Certificado de depósito de bajo monto

Bogotá, 1 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que NANCI YERDEL PACHECO identificado con cédula de ciudadanía 1091605375, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de productos Ahorro	Estado	Fecha de apertura
3209651926	0788342382	ACTIVA	06-07-2022

Para pagos desde empresas y número el código de Nequi es ACH Colombia es 1507

Un saludo
Equipo Nequi

Redeban

OCT 17 2024 14:55:05 REMOES 9.90

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
DISTRICOL KAIROS STORE
AV 7 2N 05 CASA D34 SAN
C.UNICO: 3007063 1 TER: FUA0718
RECIBO: 058059 RRN: 058547

Producto: 3209651926
TITULAR: NANCI YERDEL
RECARGA NEQU APRO: 784279

VALOR $ 200.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 3006000100. Conserve esta tirilla

Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

ACTA DE PAGO

121071

PAGO N° (02) DE (02)	N° PROCESO SECOP II: 5091270
PERIODO DE PAGO: DICIEMBRE DEL 2024	VALOR PARA PAGAR
Desde: DICIEMBRE DE 2024	DOS MILLONES OCHOSCIENTOS QUINCE MIL SETESCIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 2.815.756)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO N° MC-013- de 2024	TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 07 DE JUNIO DE 2024.	FECHA DE INICIO: 07 DE JUNIO DE 2024	
CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS	NIT: 901.022.790-3	
CORREO: contratacion@kbod.com.co	TELÉFONO: 3214711619	
OBJETO: **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANADER.**		
PLAZO DE EJECUCION: 6 MESES	DESDE: 07 DE JUNIO DE 2024	HASTA: 07 DE DICIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 05018	FECHA DE EXPEDICION CDP 07/05/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 060010	FECHA DE EXPEDICION RP 07/06/2024	
RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.006.15	VALOR DEL CONTRATO: $ 20.000.000	
FORMA DE PAGO: pagos parciales con certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del equipo por el supervisor del contrato, previa presentación de los documentos o actas que se requieran para tal fin y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor.		
VALOR PARA PAGAR: $2.815.756		
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 820-000006-77		
TIPO DE CUENTA: Corriente	ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA	
GARANTIAS N° POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 460-47- 994000075328	COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES –N/A	N° X DEL XX/XX/2024 - N/A	
CONCEPTO –N/A	VALOR O PLAZO - N/A	
CDP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA) N/A	RP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA) N/A	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO N/A	NUEVO PLAZO DE EJECUCION (SI APLICA) N/A	

Scanned with CamScanner

SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre Del Supervisor: JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA	
Dependencia: Secretaría de Gobierno	Cargo: SECRETARIO DE PLANEACION CON FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADO POR MEDIO DE LA RESOLUCION N°616 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
Correo electrónico: secretariagobierno@sardinata-nortedesantander.gov.co	Teléfono:3144056634

VERIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	COMFAORIENTE COOSALUD MOVILIDAD FOSYGA NUEVA EPS NUEVA EPS MOVILIDAD SANITAS	9478407245	DICIEMBRE	$795.700
PENSIÓN	COLPENSIONES PORVENIR	9478407245	DICIEMBRE	$3.182.500
A.R.L	ARL SURA	9478407245	DICIEMBRE	$125.900

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO A LA FECHA	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$20.000.000
Valor Adicionales	$0
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor Pagado	$12.934.138
Valor Cobrado en el presente informe	$2.815.756
Valor total ejecutado	$15.749.894
Valor saldo a favor del municipio	$4.250.106

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA
Yo, GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS, con NIT 901.022.790-3 en mi calidad de contratista, declaro bajo la gravedad del juramento, que: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el Informe de Cumplimiento adjunto.

Scanned with CamScanner

2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados y que hacen parte del contrato suscrito con la entidad.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Sardinata y que reposa en el expediente contractual del contrato.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__NO____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI_____NO__X__
b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo con los artículos 126 y 387 del E.T.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT: 901.022.790-3
CORREO ELECTRONICO: contratacion@kbod.com.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA con cédula de ciudadanía 1.090.426.532, en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Sardinata;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION Y VIABILIDAD PARA EL PAGO

Yo, JESÚS ALFONSO YÁÑEZ ANAYA, secretario de planeación con funciones de secretario de gobierno encargado por medio de la resolución N°616 del 10 de diciembre de 2024, en calidad del supervisor del contrato MC-013-2024, teniendo en cuenta las certificaciones del contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, doy viabilidad y autorizo el pago a la presente cuenta de cobro, en cumplimiento a las obligaciones de la entidad, a los 10 días del mes de diciembre de 2024.

JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
SECRETARIO DE PLANEACION CON FUNCIONES
DE SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADO
POR MEDIO DE LA RESOLUCION N°616 DEL
10 DE DICIEMBRE DE 2024

Scanned with CamScanner

Grupo Empresarial kbod S.A.S.
NIT: 901022790-3

Tiendas k
Hacemos tu vida más fácil

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, CRISTIAN ANDRÉS BUENO MURILLO, identificado con CC N.º. 1.028.028.564, y con Tarjeta Profesional No. 292077-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de REVISOR FISCAL de GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S, identificado con Nit 901022790-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros del establecimiento, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Dada en San José de Cúcuta a los 6 dias del mes de diciembre del 2024.



FIRMA CONTADOR PÚBLICO
CRISTIAN ANDRÉS BUENO MURILLO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
C.C. 1.028.028.564
T.P. N° 292077-T



KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.028.028.564**

BUENO MURILLO

APELLIDOS

CRISTIAN ANDRES

NOMBRES

Cristian Bueno

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-1996**

APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-OCT-2014 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0103500-00647619-M-1028028564-20141126 **0041**382300A 2 43140359



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

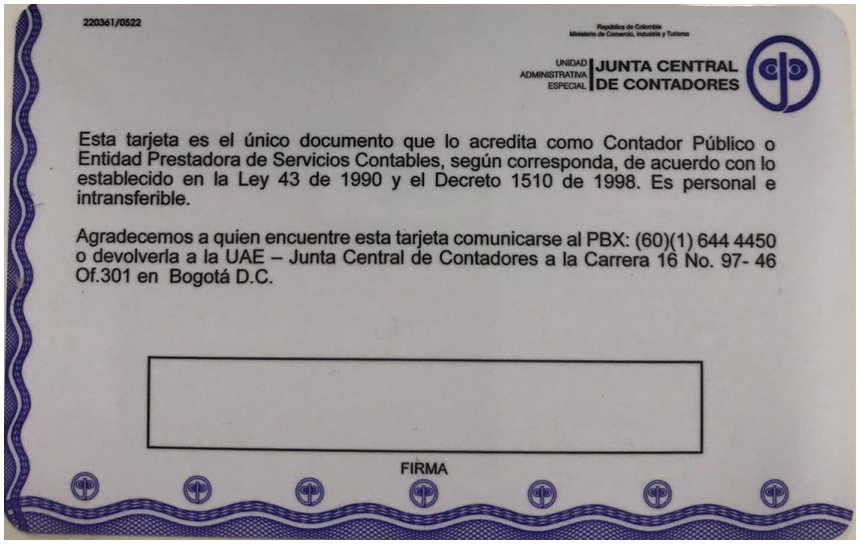
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

292077-T

CRISTIAN ANDRES
BUENO MURILLO
C.C. 1028028564
RES. INSCRIPCION 3229 DEL 27/12/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

315068 333470



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9D326C3299F9F3A4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN ANDRES BUENO MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1028028564 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 292077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1096171138	9478407245	E	2024/12/20	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$4,861,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$3,182,500	$0	$0	$3,182,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,350,500	$0	$0	$2,350,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$125,900	$0	$0	$125,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$125,900	$0	$0	$125,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$757,600	$0	$0	$757,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	14	$757,600	$0	$0	$757,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				14	$795,700	$0	$0	$795,700
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$93,600	$0	$0	$93,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$390,100	$0	$0	$390,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				14	$4,861,700	$0	$0	$4,861,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	927067072	9473572123	E	2024/09/20	2024/09/20	BANCOLOMBIA	0	$5,121,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (15 Afiliados)						$20,800,004	$3,328,400			$20,800,004	$832,400			$20,800,003	$832,400			$20,800,004	$128,500		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (15 Afiliados)						$20,800,004	$3,328,400			$20,800,004	$832,400			$20,800,003	$832,400			$20,800,004	$128,500		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (14 Afiliados)						$19,500,004	$3,120,400			$19,500,004	$780,400			$19,500,003	$780,400			$19,500,004	$121,700		$0	$0
1	PT	6484525	BOLIVAR SIMON	230301	3	$130,001	$20,900	EPS041	3	$130,001	$5,300	CCF37	3	$130,001	$5,300	14-11	3	$130,001	$0	3	$0	$0
2	PT	6484525	BOLIVAR SIMON	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS041	27	$1,170,000	$46,800	CCF37	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$6,200	27	$0	$0
3	CC	60371383	CONTRERAS MARIA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
4	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
5	CC	1090451547	DELGADO EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
6	CC	1094245605	DIAZ KARINA	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF37	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
7	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
8	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$0	30	$0	$0
9	CC	1004807218	ORTIZ CRISTIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
10	CC	1090439109	PEÑARANDA LIZBETH	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
11	CC	37277522	RAMIREZ YOJANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
12	PT	4815595	ROMERO FRANK	230301	20	$866,667	$138,700	EPS037	20	$866,667	$34,700	CCF37	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$0	20	$0	$0
13	PT	4815595	ROMERO FRANK	230301	10	$433,334	$69,400	EPS037	10	$433,334	$17,400	CCF37	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	$4,600	10	$0	$0
14	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	2	$86,667	$13,900	CCFC50	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
15	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	2	$86,667	$13,900	CCFC50	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
16	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	26	$1,126,667	$180,300	CCFC50	26	$1,126,667	$45,100	CCF37	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$5,900	26	$0	$0
17	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
18	CC	88254270	VIVAS MARTIN	230301	7	$303,334	$48,600	MIN001	7	$303,334	$12,200	CCF37	7	$303,333	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
19	CC	88254270	VIVAS MARTIN	230301	23	$996,667	$159,500	MIN001	23	$996,667	$39,900	CCF37	23	$996,667	$39,900	14-11	23	$996,667	$5,300	23	$0	$0
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
20	CC	88246104	URIBE HERNAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(15)**			$20,800,004	$3,328,400			$20,800,004	$832,400			$20,800,003	$832,400			$20,800,004	$128,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	927067072	9473572123	E	2024/09/20	2024/09/20	BANCOLOMBIA	0	$5,121,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$3,328,400	$0	$0	$3,328,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,912,400	$0	$0	$2,912,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$128,500	$0	$0	$128,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$128,500	$0	$0	$128,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$832,400	$0	$0	$832,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	15	$832,400	$0	$0	$832,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$832,400	$0	$0	$832,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$104,100	$0	$0	$104,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,000	$0	$0	$104,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,100	$0	$0	$52,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$468,100	$0	$0	$468,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,100	$0	$0	$52,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				15	$5,121,700	$0	$0	$5,121,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	842382067	9471295432	E	2024/08/23	2024/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$5,417,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (16 Afiliados)						$22,023,270	$3,524,200			$22,023,270	$876,200			$22,028,294	$876,400			$22,023,270	$141,000		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (16 Afiliados)						$22,023,270	$3,524,200			$22,023,270	$876,200			$22,028,294	$876,400			$22,023,270	$141,000		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (15 Afiliados)						$20,723,270	$3,316,200			$20,723,270	$824,200			$20,728,294	$824,400			$20,723,270	$134,200		$0	$0
1	PT	6484525	BOLIVAR SIMON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
2	CC	60371383	CONTRERAS MARIA	230301	6	$260,000	$41,600	EPS037	6	$260,000	$10,400	CCF37	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$1,400	6	$0	$0
3	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	3	$130,000	$20,800	ESSC24	3	$130,000	$5,200	CCF37	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$0	3	$0	$0
4	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	1	$43,334	$7,000	ESSC24	1	$43,334	$1,800	CCF37	1	$43,333	$1,800	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0
5	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	26	$1,126,667	$180,300	ESSC24	26	$1,126,667	$45,100	CCF37	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$5,900	26	$0	$0
6	CC	1090451547	DELGADO EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
7	CC	1094245605	DIAZ KARINA	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF37	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
8	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS037	27	$1,170,000	$46,800	CCF37	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$6,200	27	$0	$0
9	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	3	$130,000	$20,800	EPS037	3	$130,000	$0	CCF37	3	$130,000	$0	14-11	3	$130,000	$0	3	$0	$0
10	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	10	$433,334	$69,400	EPS037	10	$433,334	$17,400	CCF37	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	$2,300	10	$0	$0
11	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	15	$1,733,333	$277,400	EPS037	15	$1,733,333	$69,400	CCF37	15	$1,733,333	$69,400	14-11	15	$1,733,333	$0	15	$0	$0
12	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF37	5	$0	$0	14-11	5	$216,667	$0	5	$0	$0
13	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	21	$1,006,600	$161,100	EPS008	21	$1,006,600	$40,300	CCF37	21	$1,228,292	$49,200	14-11	21	$1,006,600	$5,300	21	$0	$0
14	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	3	$130,000	$20,800	EPS008	3	$130,000	$5,200	CCF37	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$0	3	$0	$0
15	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	1	$43,334	$7,000	EPS008	1	$43,334	$1,800	CCF37	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0
16	CC	1004807218	ORTIZ CRISTIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
17	CC	1090439109	PEÑARANDA LIZBETH	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
18	CC	37277522	RAMIREZ YOJANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
19	PT	4815595	ROMERO FRANK	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
20	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
21	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF37	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0
22	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	29	$1,256,667	$201,100	EPS037	29	$1,256,667	$50,300	CCF37	29	$1,256,667	$50,300	14-11	29	$1,256,667	$6,600	29	$0	$0
23	CC	88254270	VIVAS MARTIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	MIN001	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
24	CC	88246104	URIBE HERNAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(16)**			$22,023,270	$3,524,200			$22,023,270	$876,200			$22,028,294	$876,400			$22,023,270	$141,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	842382067	9471295432	E	2024/08/23	2024/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$5,417,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				16	$3,524,200	$0	$0	$3,524,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,108,200	$0	$0	$3,108,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$141,000	$0	$0	$141,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$141,000	$0	$0	$141,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$876,400	$0	$0	$876,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	16	$876,400	$0	$0	$876,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				16	$876,200	$0	$0	$876,200
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$104,000	$0	$0	$104,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$47,300	$0	$0	$47,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,100	$0	$0	$104,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$464,800	$0	$0	$464,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				**16**	**$5,417,800**	**$0**	**$0**	**$5,417,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	841311184	9471253556	E	2024/07/22	2024/08/13	BANCO DE BOGOTA	22	$5,944,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (17 Afiliados)						$23,682,138	$3,789,600			$23,682,138	$945,900			$23,826,581	$951,700			$23,682,138	$160,400		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (17 Afiliados)						$23,682,138	$3,789,600			$23,682,138	$945,900			$23,826,581	$951,700			$23,682,138	$160,400		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (16 Afiliados)						$22,382,138	$3,581,600			$22,382,138	$893,900			$22,526,581	$899,700			$22,382,138	$153,600		$0	$0
1	PT	6484525	BOLIVAR SIMON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
2	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
3	CC	60331298	DELGADILLO ANGELA	25-14	30	$1,700,000	$272,000	EPS041	30	$1,700,000	$68,000	CCF37	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0
4	CC	1090451547	DELGADO EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
5	CC	1094245605	DIAZ KARINA	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF37	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
6	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	29	$1,256,667	$201,100	EPS037	29	$1,256,667	$50,300	CCF37	29	$1,256,667	$50,300	14-11	29	$1,256,667	$6,600	29	$0	$0
7	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$0	CCF37	1	$43,333	$0	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0
8	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF37	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$0	5	$0	$0
9	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	25	$1,083,334	$173,400	EPS037	25	$1,083,334	$43,400	CCF37	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$5,700	25	$0	$0
10	CC	1005077865	MORA ERIKA	230201	22	$953,334	$152,600	EPS041	22	$953,334	$38,200	CCF37	22	$1,097,778	$44,000	14-11	22	$953,334	$5,000	22	$0	$0
11	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	28	$1,342,134	$214,800	EPS008	28	$1,342,134	$53,700	CCF37	28	$1,342,134	$53,700	14-11	28	$1,342,134	$7,100	28	$0	$0
12	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	2	$86,667	$13,900	EPS008	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
13	CC	1004807218	ORTIZ CRISTIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
14	CC	1090439109	PEÑARANDA LIZBETH	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
15	CC	37277522	RAMIREZ YOJANA	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF37	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
16	PT	4815595	ROMERO FRANK	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
17	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	2	$86,667	$13,900	CCFC50	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
18	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	28	$1,213,334	$194,200	CCFC50	28	$1,213,334	$48,600	CCF37	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	$6,400	28	$0	$0
19	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
20	CC	88254270	VIVAS MARTIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	MIN002	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
21	CC	88246104	URIBE HERNAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(17)**			$23,682,138	$3,789,600			$23,682,138	$945,900			$23,826,581	$951,700			$23,682,138	$160,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	841311184	9471253556	E	2024/07/22	2024/08/13	BANCO DE BOGOTA	22	$5,944,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$3,789,600	$62,400	$0	$3,852,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$704,000	$11,600	$0	$715,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,933,000	$48,200	$0	$2,981,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$152,600	$2,600	$0	$155,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$160,400	$2,700	$0	$163,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$160,400	$2,700	$0	$163,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$951,700	$15,700	$0	$967,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	17	$951,700	$15,700	$0	$967,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				17	$945,900	$16,000	$0	$961,900
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$104,100	$1,800	$0	$105,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,200	$1,000	$0	$58,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,000	$1,800	$0	$105,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$52,000	$900	$0	$52,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$414,400	$6,900	$0	$421,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$158,200	$2,600	$0	$160,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$56,000	$1,000	$0	$57,000
TOTAL				**17**	**$5,847,600**	**$96,800**	**$0**	**$5,944,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	752297289	9469656816	E	2024/06/25	2024/07/04	BANCOLOMBIA	9	$6,114,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (18 Afiliados)						$24,758,806	$3,962,000			$24,758,806	$975,000			$24,412,139	$961,200			$24,758,806	$173,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (18 Afiliados)						$24,758,806	$3,962,000			$24,758,806	$975,000			$24,412,139	$961,200			$24,758,806	$173,200		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (17 Afiliados)						$23,458,806	$3,754,000			$23,458,806	$923,000			$23,112,139	$909,200			$23,458,806	$166,400		$0	$0
1	PT	6484525	BOLIVAR SIMON	230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS037	28	$1,213,334	$48,600	CCF37	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	$6,400	28	$0	$0
2	CC	1004912018	CUADROS MARLIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
3	CC	60331298	DELGADILLO ANGELA	25-14	23	$1,303,334	$208,600	EPS041	23	$1,303,334	$52,200	CCF37	23	$1,303,334	$52,200	14-11	23	$1,303,334	$6,900	23	$0	$0
4	CC	60331298	DELGADILLO ANGELA	25-14	7	$396,667	$63,500	EPS041	7	$396,667	$0	CCF37	7	$396,667	$0	14-11	7	$396,667	$0	7	$0	$0
5	CC	1090451547	DELGADO EDUARD	230301	29	$1,256,667	$201,100	ESSC24	29	$1,256,667	$50,300	CCF37	29	$1,256,667	$50,300	14-11	29	$1,256,667	$13,200	29	$0	$0
6	CC	1090451547	DELGADO EDUARD	230301	1	$43,334	$7,000	ESSC24	1	$43,334	$1,800	CCF37	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0
7	CC	1094245605	DIAZ KARINA	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF37	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
8	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$20,800	CCF37	12	$520,000	$20,800	14-11	12	$520,000	$2,800	12	$0	$0
9	PT	4996146	GUEDEZ DERLYS	230301	18	$780,000	$124,800	EPS037	18	$780,000	$31,200	CCF37	18	$433,333	$17,400	14-11	18	$780,000	$0	18	$0	$0
10	PT	7432060	HERNANDEZ LEONELA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
11	CC	88285130	MONTAGUT JAIDER	230301	3	$130,000	$20,800	EPS005	3	$130,000	$5,200	CCF37	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$0	3	$0	$0
12	CC	88285130	MONTAGUT JAIDER	230301	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$31,200	CCF37	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$19,100	18	$0	$0
13	CC	1005077865	MORA ERIKA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
14	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	28	$1,342,134	$214,800	EPS008	28	$1,342,134	$53,700	CCF37	28	$1,342,134	$53,700	14-11	28	$1,342,134	$7,100	28	$0	$0
15	CC	1090226560	MURCIA DELCY	230301	2	$86,667	$13,900	EPS008	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
16	CC	1004807218	ORTIZ CRISTIAN	230301	28	$1,213,334	$194,200	CCFC50	28	$1,213,334	$48,600	CCF37	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	$29,600	28	$0	$0
17	CC	1090439109	PEÑARANDA LIZBETH	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
18	CC	37277522	RAMIREZ YOJANA	25-14	28	$1,306,667	$209,100	EPS005	28	$1,306,667	$52,300	CCF37	28	$1,306,667	$52,300	14-11	28	$1,306,667	$6,900	28	$0	$0
19	CC	37277522	RAMIREZ YOJANA	25-14	2	$86,667	$13,900	EPS005	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
20	PT	4815595	ROMERO FRANK	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
21	CC	1090469576	SERRANO INGRID	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
22	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS037	28	$1,213,334	$48,600	CCF37	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	$6,400	28	$0	$0
23	CC	1010032389	VERA JASMIN	230301	2	$86,667	$13,900	EPS037	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
24	CC	88254270	VIVAS MARTIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	MIN002	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
25	CC	88246104	URIBE HERNAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(18)**			$24,758,806	$3,962,000			$24,758,806	$975,000			$24,412,139	$961,200			$24,758,806	$173,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022790	3	GRUPO EMPRESARIAL KBOD S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 15a 1e 37	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5748432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	752297289	9469656816	E	2024/06/25	2024/07/04	BANCOLOMBIA	9	$6,114,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$3,962,000	$27,600	$0	$3,989,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$703,100	$4,900	$0	$708,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,050,900	$21,200	$0	$3,072,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$1,500	$0	$209,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$173,200	$1,300	$0	$174,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$173,200	$1,300	$0	$174,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$961,200	$6,700	$0	$967,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	18	$961,200	$6,700	$0	$967,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				18	$975,000	$7,100	$0	$982,100
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$100,600	$700	$0	$101,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,200	$400	$0	$57,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,100	$800	$0	$104,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$52,000	$400	$0	$52,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$464,700	$3,300	$0	$468,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$104,200	$800	$0	$105,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$92,200	$700	$0	$92,900
TOTAL				**18**	**$6,071,400**	**$42,700**	**$0**	**$6,114,100**